

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0063] [10L/5300-0065] [10L/5300-0066] [10L/5300-0067] [10L/5300-0069] [10L/5300-0070] [10L/5300-0071]
[10L/5300-0072] [10L/5300-0073] [10L/5300-0074] [10L/5300-0075] [10L/5300-0076] [10L/5300-0077] [10L/5300-0078]
[10L/5300-0079] [10L/5300-0080] [10L/5300-0081] [10L/5300-0082] [10L/5300-0083] [10L/5300-0084] [10L/5300-0085]
[10L/5300-0086] [10L/5300-0087] [10L/5300-0088] [10L/5300-0089] [10L/5300-0090] [10L/5300-0091] [10L/5300-0092]
[10L/5300-0093] [10L/5300-0094] [10L/5300-0095] [10L/5300-0096] [10L/5300-0097] [10L/5300-0098] [10L/5300-0099]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0070]

PREVISIÓN DE DESTINAR ALGÚN DINERO PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2019 A LA REHABILITACIÓN DE LA CASUCA ASCENSIÓN DE REINOSA, SEDE DE LA ANTIGUA CASA DE CULTURA SÁNCHEZ DÍAZ, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"Según lo indicado en la contestación a la pregunta con respuesta escrita n.º 69, el Gobierno de Cantabria en su presupuesto para 2019 incluyó una partida de 60.000 € para la rehabilitación de la Casuca de la Ascensión a través de una subvención nominativa al Ayuntamiento de Reinosa.

Esta subvención se concedió mediante Resolución de 14 de mayo de 2019, indicándose en la misma que ha de destinarse a la rehabilitación integral del inmueble. El pago se realizó el 4 de julio de 2019."